

Guayaquil, Marzo 15 del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HOTELES ECUATORIANOS (HOTELESA S.A.)**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por las leyes de compañías y cumpliendo con los Estatutos que rigen a Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **HOTELES ECUATORIANOS (HOTELESA S.A.)**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2017.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas Totales dan un total de Ingresos que suman \$ 994,770.48 que restado del monto de los Costos y Gastos Operacionales \$ 1.273,907.73 dejan como resultado una pérdida de \$ 279,137.25.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la Empresa, como son:

1. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
2. Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias
3. Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



SIMON ANATOLIO MAN GING VERGARA
GERENTE